



110279

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN REPOSA-CABEZAS ADAPTABLE A LOS ASIENTOS DE LOS AUTOMOVILES", a favor de D. LUIS VILARDELL GIMENEZ, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle de Balmes, nº 25.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un reposa-cabezas adaptable a los asientos de los automóviles.

5. Esencialmente consiste la invención en dotar al usuario del automóvil de un reposacabezas sencillo y práctico adaptable a los asientos de sus vehículos y de gran comodidad en largos desplazamiento. Este reposacabezas posee dos pinzas las cuales se acomodan perfectamente a la cara anterior y posterior del asiento.

10. El modelo en cuestión, además de práctico, ya que se monta y desmonta con la mayor sencillez, es de gran comodidad

110279 17 DIC



ya que va relleno de material espumoso y expandible, tal como gomoespuma, o espuma de nylon, recubierto por una funda, provista de cremallera, de tejido o punto, facilmente lavable y además adaptable a cualquier estatura, ya que posee un sencillo mecanismo regulador que permite cinco posiciones diferentes con solo apretar un botón colocado a uno de los lados del cojín.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria de una lamina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1 muestra una perspectiva del reposacabezas.

La figura 2 muestra la primera fase del modo como se ha de desmontar las fundas del cojín.

La figura 3 enseña el modo de acabar de desmontar las fundas del reposacabezas,

La figura 4 muestra el mecanismo de regulación visto de frente.

La figura 5 es el mecanismo de regulación en una vista de perfil.

Haciendo referencia a las figuras es de apreciar que el cojín reposacabezas consta de dos pinzas en U 1 y 2, facilmente adaptables a los asientos de los automóviles, y unidas por medio de un puente 3. Las ramas posteriores de las pinzas van recubiertas de un material esponjoso 4, recubierto de funda, facilmente desmontable y lavable. Las ramas anteriores, ligeramente más largas, llevan también una pieza 5 de la mis-

110279 17 D



5. mas características que la 4; ambas van unidas por un juego de cremallera 6 y 7. Acoplados a las ramas 1 y 2 van unos bastidores ovoidales 8, unidos entre sí por una varilla 9 articulada. Entre los límites de esta varilla y los bastidores va una masa esponjosa 10, recubierta por una funda 11, de las mismas características que la 4 y 5, provista de unas orejas 12 y 13 que se pueden unir por gomas o similares, y de una cremallera 14, lo que la hace fácilmente desmontable.

10. El cabezal que sostienen las dos ramas 1 y 2 es articulado, gracias a un mecanismo a base de botón 15, eje doblado en U y muelle 17. Al apretar el botón 15, el eje 16 se retira hacia atrás y entonces moviendo el cabezal hacia adelante o hacia atrás se logra introducir dicho eje en uno cualquiera de los agujeros 18, de una placa 19, provista de unos pequeños topes 21 y 20.

15. Para evitar movimientos falsos del eje 16, este va introducido en una guía 22.

20. La invención dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello dentro del espíritu de las reivindicaciones.



17 DIC

110279

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Un reposa-cabezas adaptable a los asientos de los automóviles, caracterizado por poseer dos pinzas en U, fácilmente adaptables a los asientos de los automóviles, unidas entre si por medio de una varilla-puente y recubiertas las ramas anterior y posterior por material esponjoso, recubierto de sendas fundas, fácilmente desmontable y lavable y unidas entre si por medio de una cremallera.

10. 2. Un reposa-cabezas, según reivindicación anterior, caracterizado por poseer acoplados a las ramas de las pinzas unos bastidores en forma ovoidal, unidos entre si por una varilla articulada a la varilla-puente y todo ello relleno de material esponjoso, cubierto de funda, desmontable y provista de cremallera.

15. 3. Un reposacabezas, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por ser el cabezal regulable mediante un mecanismo constituido por un eje en U introducido en una guía con posición de retención dentro de uno de los orificios dispuestos en arco sobre una placa base solidaria del bastidor ar-



110279

ticulado, presentando el eje externamente, un botón de accionado, y sobre el mismo un resorte de recuperación.

4. Un reposa-cabezas adaptable a los asientos de los automóviles.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 17 DIC. 1964

p.a.

JAIME ISERN

p.p.

v.f.

6

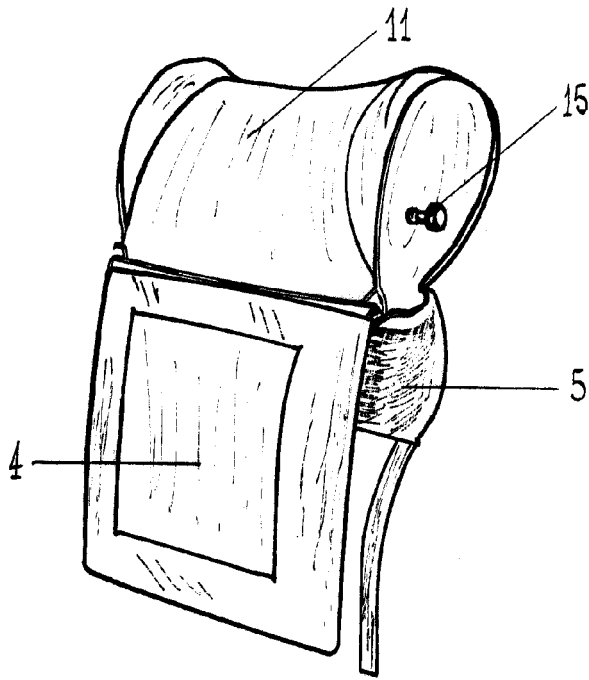


Fig. 1



110279

Fig. 2

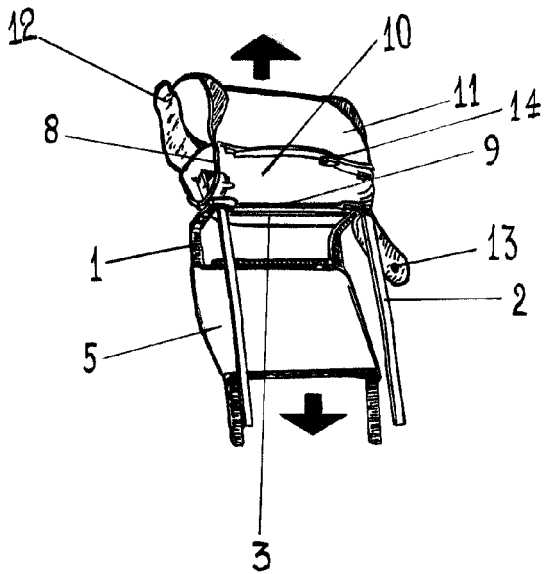
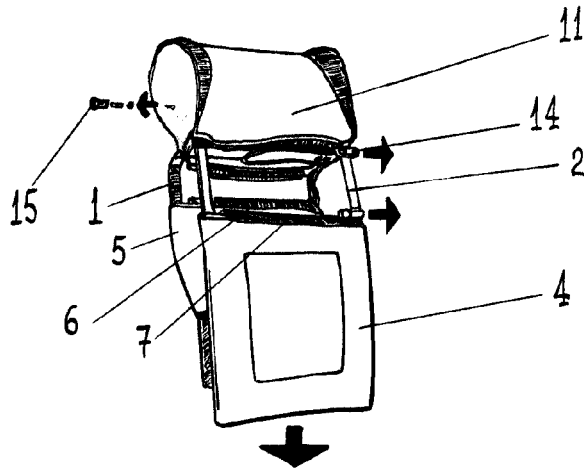


Fig. 3

Madrid, 37 Dic. 1904  
p.p. Jaime Isorn

6

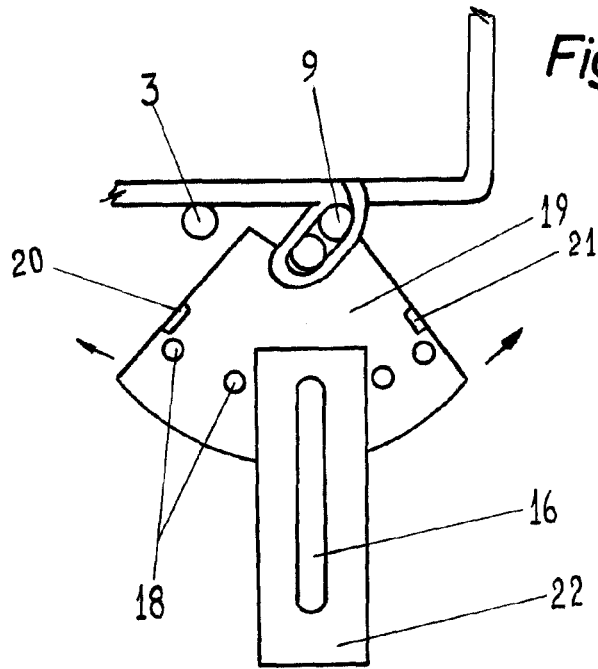


Fig. 4



110279

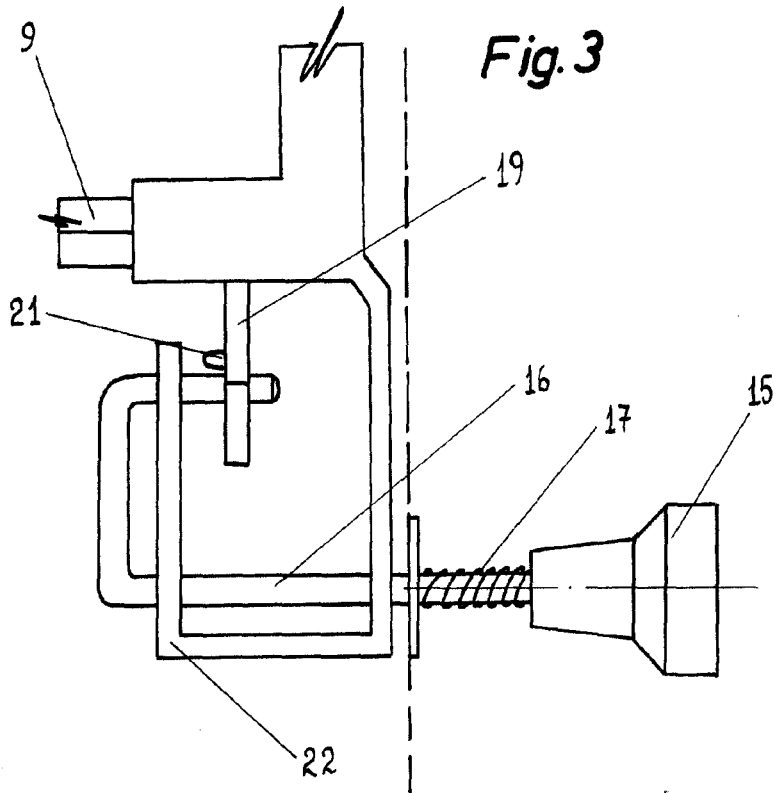


Fig. 3

Madrid, 27 DIC. 1900  
p.p. Jaime Isern